



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**Acta de la Décima Tercera Sesión.  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.  
Municipio de Guadalajara.**

Siendo las **13 horas con 16 minutos del día 29 de noviembre de 2016**, nos constituimos legalmente en Salón Mezzanine 1, mismo que se ubica en la Sala de Regidores, en la Presidencia Municipal del Gobierno Municipal de Guadalajara, lugar que se señaló para llevar a cabo la **Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, de lectura a la lista de asistencia:

**Por la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos:**

**Vocal. Síndica Anna Bárbara Casillas García (Ausente)**

**Vocal. Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido (Presente)**

**Vocal. Regidora Ximena Ruíz Uribe. (Presente)**

**Vocal. Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández (Presente)**

**Presidente de comisión, Regidor Alfonso Petersen Farah (Presente)**

Una vez tomada la lista de asistencia, estando presentes 4 de los 5 Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, se informa sobre el curso mediante el cual la Síndica Municipal, justifica su inasistencia a la **Décima Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**.

El Presidente de la Comisión, declara que existe quórum legal, teniendo como legales los acuerdos que de ésta sesión emanen. Además de poner a consideración de los integrantes, la aprobación del Orden del Día de la **Décima Tercera Sesión de Trabajo**.

- 1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.**
- 2. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- 3. Acuerdo Municipal A 40/08/16, de fecha 25 de octubre de 2016, que tiene por objeto institucionalizar que las iniciativas de los participantes del "Ayuntamiento Infantil" sean turnadas a las**



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**Acta de la Décima Tercera Sesión.  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.  
Municipio de Guadalajara.**

**comisiones edilicias. Para su lectura, discusión y en su caso la aprobación.**

**4. Asuntos Varios.**

**5. Clausura de la Sesión de Trabajo.**

Se pone a consideración de las señoras y señores regidores, el orden del día propuesto y en votación económica se consulta si lo aprueban. **APROBADO.**

Una vez aprobado el orden del día y siendo agotado el **Primer Punto del orden del día**, se procede con el Punto Segundo, se pide a los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, el omitir la lectura del Acta de la Sesión anterior y se somete para su aprobación. En votación económica se consulta si lo aprueban. **APROBADA LA OMISIÓN DE LA LECTURA, ASÍ COMO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2016.**

Sin que exista algún comentario al respecto y continuando con el **Tercer Punto del orden del día**, el Presidente de la Comisión, el Dr. Alfonso Petersen Farah solicita al Licenciado Carlos Alonso Salinas Osornio, informe sobre el tratamiento a este punto y de lectura a la propuesta de Acuerdo de esta Comisión Edilicia. Para lo cual se expone la necesidad de dar atención a los turnos emitidos por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, sobre las ideas planteadas por los niños durante la celebración del Ayuntamiento Infantil, proponiendo la suscripción de un **Acuerdo de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**, quedando de la siguiente manera:

**Acuerdo de la  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**

**Primero. Se les informe sobre el presente acuerdo y el tratamiento propuesto a los niños Alejandro Sánchez Becerra, Héctor Manuel**

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos. 29 de noviembre de 2016.



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**Acta de la Décima Tercera Sesión.  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.  
Municipio de Guadalajara.**

**Bracamontes Hernández y Fernando Yael Jiménez Vázquez, quienes hicieron sus ponencias a través de su participación en el Ayuntamiento Infantil con los temas "¿Qué podemos hacer con el agua?", "Mi compromiso social con el Agua" y "Cuidemos el Agua", respectivamente.**

**Segundo. Se solicite por escrito al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y a la Coordinación General de Servicios Municipales a través de su Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje, y a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, por conducto de su Dirección de Medio Ambiente, con el fin de informar a la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos y a los ponentes participantes en el Ayuntamiento Infantil, sobre las acciones, campañas de difusión, sanciones y otras medidas que ejercen para influir en la ciudadanía sobre una cultura responsable del uso y cuidado del agua.**

**Tercero. Se solicite a las Direcciones de Comunicación Institucional, de Gestión Integral del Agua y Drenaje y de Medio Ambiente, se analice la posibilidad de realizar una campaña de difusión para con los habitantes de nuestra ciudad sobre la responsabilidad social del buen uso y cuidado del agua, y que en caso de ya existir acciones al respecto, se fortalezcan las mismas. Haciendo particular énfasis a que dicha campaña llegue a los niños y niñas a través de sus distintos espacios educativos.**

El Presidente de la Comisión concede uso de la voz a los Regidores, para lo cual el **Regidor Francisco Ramírez Salcido**, agradece la puntualidad y respeto a dichos esfuerzos ciudadanos.



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**Acta de la Décima Tercera Sesión.  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.  
Municipio de Guadalajara.**

Por su parte la **Regidora Ximena Ruíz Uribe**, manifiesta su apoyo al Acuerdo y felicita que se tomen con seriedad y respeto la participación, la voz, y las ideas de los niños expresadas a través del Ayuntamiento Infantil.

El Presidente de la Comisión, **Dr. Alfonso Petersen Farah**, señala que este Acuerdo de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, aporta para darle valor al esfuerzo que se hace por los organizadores, escuelas y niños participantes, que abonan en nutrir de ideas y acciones en temas de un mejor desarrollo de nuestra ciudad, siendo el caso específico, el hacer conciencia sobre el uso y cuidado del medio ambiente y del agua.

Toda vez, que este punto del orden del día ha sido totalmente discutido, se somete a votación de los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos. **Se APRUEBA por parte de los Regidores presentes.**

Como **Cuarto Punto del Orden del Día**, que se refiere al de Asuntos Varios, el Presidente de la Comisión, concede el uso de la voz, sin existir participación de ninguno de los Regidores presentes.

Una vez agotado cada uno de los puntos propuestos, y sin existir más temas que tratar, el Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, agradece la presencia de los Regidores asistentes, siendo las **13 horas con 23 minutos y en cumplimiento del Quinto y último punto del orden día**, se declara formalmente clausurada la Décima Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos del Municipio de Guadalajara.

**Guadalajara, Jalisco a 29 de noviembre de 2016  
La Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

Acta de la Décima Tercera Sesión.  
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.  
Municipio de Guadalajara.

**Regidor Alfonso Petersen Farah**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos**

**Síndica Anna Bárbara Casillas García**  
**Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos**  
**Metropolitanos**



**Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido**  
**Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos**  
**Metropolitanos**

**Regidor Marcelino Felipe Rosas**  
**Hernández**  
**Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos**  
**Metropolitanos**

**Regidora Ximena Ruíz Uribe**  
**Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos**  
**Metropolitanos**